

Progreso, 01 de marzo del 2013

**INFORME DEL COMISARIO, A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSBOCA S.A.**

Señores Socios:

En calidad de Comisaria de la Compañía TRANSBOCAS S.A., tengo a bien informar que los Estados Financieros del treinta y un días del mes de diciembre del dos mil doce, fueron analizados por lo tanto informo que existe un movimiento mínimo, por no tener el permiso de operación que este permiso lo otorgara el Consejo Nacional de Transito.

La Empresa tiene un capital suscrito (\$1.020,00), pagado (\$ 300,00), y teniendo que pagar el saldo de setecientos veinte dólares americanos (\$ 720.00).

Atentamente



Ing. Ruth Elizabeth Quiranza Hurtado
COMISARIA
C.I. 0703226167